



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 000380

LA PLATA, 02 FEB. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por Ley 14.656 y Ley orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, en razón de las modificaciones dispuestas en la estructura orgánico funcional vigente, resulta necesario dejar establecido las modificaciones dispuestas en la órbita de la Secretaría de Legal y Técnica.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Déjese establecido a partir del 1º de enero de 2022, que la designación dispuesta oportunamente mediante decreto 1505/20, del señor Franco Osvaldo Luis GAMBINO, DNI 22.051.025, Legajo 18.512, (CUIL 20-22051025-6), como de Director de Gestión Judicial _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Legal, de la Secretaría de Legal y Técnica, deberá ser considerado como Director General Gestión Judicial _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Legal, de la Secretaría de Legal y Técnica.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

[Handwritten signature]
OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
DR. JULIO CESAR C...
Intendente
Municipalidad de La Plata

0287